

Seguro Cuota Segura para Trabajadores Independientes Corresponsal

¡Te respaldamos mientras disfrutas tu tranquilidad en todo momento!



Bienvenido a **BBVA Seguros**, para nosotros es satisfactorio poder brindarte todos los beneficios del **Seguro Cuota Segura para Trabajadores Independientes**, apoyandote en cada instante cuando más lo necesites.



Coberturas

Podrás contar con las siguientes coberturas:

─ Muerte Accidental

Si como Asegurado falleces dentro de los 180 días calendario siguientes al accidente ocurrido durante la vigencia de la póliza, la compañía te cubrirá y pagará a tus beneficiarios el valor asegurado.

─ Incapacidad Total Temporal

Si como asegurado sufres una Incapacidad derivada de un accidente o una enfermedad, que te produzca lesiones orgánicas o alteraciones funcionales de manera temporal la compañía te pagará seis (6) cuotas por evento.

─ Enfermedades Graves

Como asegurado la compañía te cubre el primer diagnóstico de las 7 enfermedades nombradas en el clausulado del producto*, siempre y cuando este diagnóstico ocurra dentro de la vigencia de la póliza.

*Mira todo el detalle de las coberturas en el clausulado del producto.



Valores Asegurados

Producto con Valores Asegurados

Para la Cobertura de **Muerte Accidental** un único pago de **\$ 5.000.000 millones de pesos**, para las demás coberturas (6) seis Cuotas, Máximo de **\$ 5.000.000 millones de pesos** cada una.



Asistencias

Con tu seguro puedes disfrutar de los siguientes beneficios:

─ Orientación Médica Telefónica y/o Virtual

─ Línea de atención para independientes.

─ Asistencia Emocional.

─ Asesoría financiera.

─ Asistencia Plataforma de Educación para Emprendedores.

─ Asesoría Empresarial Integral (Asesoría Jurídica y Tributaria, Asesoría para Creación de Empresa, Marketing Empresarial)

* Puedes ver el detalle de cada una de las asistencias en el clausulado del producto.

Recibe más información en:

☎ **Bogotá:** 3078080

☎ **Línea Nacional:** 01 8000 934 020

🌐 www.bbvaseguros.com.co

Reporta fácil y en línea tu siniestro mediante el correo electrónico siniestros.co@bbva.com, identificando el correo como: Aviso de siniestros, nombre y número de la póliza a reclamar, nombre completo y número de identificación del cliente; con una breve descripción de los hechos, fecha y lugar de ocurrencia.